

AP-IG ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Período: ENERO-SEPTIEMBRE 2021

Capturado:2021-10-07 18:11:00.0 | Impresión:2021-10-08 15:41:43.0

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU OBJETIVO	Alineación al Eje del Programa de Gobierno	Diagnóstico General	Objetivo Estratégico		
Acceso a la información gubernamental	1	El ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales se enfrenta a diversas brechas que limitan su ejercicio pleno sobre todo entre grupos de atención prioritaria como son: mujeres y niñas.	Proteger los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales en la Ciudad de México.		
VINCULACIÓN CON EL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL D.F. 2013-2018					
Eje	0.	Área de Oportunidad	0..		
VINCULACIÓN CON EL "PROGRAMA ESPECIAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. 2015-2018"					
Objetivo	0.	Política Pública	.		
Planeación Operativa					
Problema Definido	En la Ciudad de México las mujeres se enfrentan a brechas que limitan el ejercicio de los derechos que tutela este organismo garante.				
Población Objetivo o de Enfoque	Grupos de atención prioritaria como son las mujeres.				
Objetivos Operativos	Realizar acciones de promoción sobre los derechos que tutela este Organismo Garante.				
Valor Público	Transparencia				
Causas del Problema definido	El acceso desigual a los derechos que tutela este organismo garante se debe entre otras razones a: 1. la desigualdad estructural entre hombres y mujeres 2. la presencia en ciernes de un enfoque transversal de igualdad sustantiva 3. la implementación de acciones que no consideran las necesidades específicas de los grupos de atención prioritaria.				
Efectos del Problema definido	1. El acceso desigual a los derechos que protege este organismo garante.2. La reproducción de múltiples desigualdades.3.Déficit democrático y del Estado de derecho.				
Planteamiento de la problemática y objetivo de género	Favorecer el ejercicio de los derechos que tutela el Instituto entre las mujeres que viven y transitan por la Ciudad de México.				
Monto del Programa Presupuestario designado en materia de igualdad de género acumulado al periodo					
Producto o Servicio Entregado	Unidad de Medida	FÍSICO		PRESUPUESTAL	
		Programado	Alcanzado	Programado	Ejercido
Acciones con perspectiva de género	Acción	1	1	30,000.00	0.00

GRUPOS DE ATENCIÓN

	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-12 años	Jóvenes 13-20 años	Personas Adultas 21-62	Personas Adultas Mayores > 62	
Mujeres	0	0	0	19	0	19
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	19	0	19

Estructura de plazas/puestos por género

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZAS/PUESTOS	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
PUESTOS DE ESTRUCTURA	101	113	214
PUESTOS DE BASE	0	0	0
PUESTOS DE PERSONAL TÉCNICO	0	0	0
PUESTOS DE HONORARIOS	0	0	0
PUESTOS DE EVENTUALES	0	0	0
TOTAL DE PLAZAS	101	113	214

Principales acciones realizadas en materia de igualdad de género y resultados alcanzados

1 El 30 de junio de 2021 mediante acuerdo 1008/SO/30-06/2021 el Pleno del Instituto aprobó la convocatoria de la Segunda Edición del Concurso Testimonios de mujeres: la utilidad de la información pública en nuestra ciudad el cual tiene por objeto promover entre las mujeres la importancia del derecho de acceso a la información pública así como su utilidad en el ejercicio de otros derechos humanos. El período considerado para la recepción de los testimonios fue del 01 de julio al 30 de septiembre del año en curso. Al cierre de la convocatoria se recibieron 19 relatos mismos que serán sometidos a revisión de la Comisión Dictaminadora. La premiación se realizará en el último trimestre del año por lo que el ejercicio programado se ejercerá en ese período conforme lo establece el Programa Operativo Anual 2021. 2 Otras acciones que contribuyen a la igualdad de género y no contaron con un presupuesto asignado son: la instalación del Comité de Ética del Instituto de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México realizada el 08 de septiembre de 2021 en la misma sesión se presentó el Protocolo para la Prevención de Actos de Discriminación y Violencia el cual será sometido al Pleno de este Organismo Garante para su análisis y aprobación. 3 El 31 de agosto se suscribió la firma de un Convenio Marco de Colaboración con la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México el cual tiene por objeto establecer las bases generales de colaboración para que en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades ambas instituciones coordinen desarrollen y ejecuten estrategias conjuntas con el fin de promover impulsar y fortalecer la cultura de la legalidad de la transparencia del acceso a la información pública y de la protección de datos personales así como conducir y fomentar la igualdad sustantiva la transversalización de la perspectiva de género la erradicación de la discriminación y la violencia contra las mujeres. Durante el acto protocolario se realizaron dos mesas de análisis en la materia. 4 Se implementó el Taller digital: Ley Olimpia y Violencia Digital el cual cuenta con su cuarta edición. 5 En el segundo trimestre se integró a la biblioteca digital del Instituto la Guía Ejecutiva para la Protección de Derechos Humanos relacionados con el uso de Datos Personales la cual tiene por objetivo proporcionar información clara oportuna y accesible a la ciudadanía sobre los riesgos en materia de protección de datos personales en el actual contexto de la globalización particularmente entre los grupos de atención prioritaria como son: mujeres niñas niños y adolescentes. En el período de julio a septiembre se difundió en la siguiente liga. https://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/VF_GUIA_PROTECCION_DH_DP.pdf

IG INDICADORES DE GÉNERO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU OBJETIVO

Acceso a la información gubernamental

INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN

Nombre del Indicador	No aplica
Objetivo de Género	Favorecer el ejercicio de los derechos que tutela el Instituto entre las mujeres que viven y transitan por la Ciudad de México.
Método de Cálculo	No aplica
Dimensión a medir y frecuencia en la medición	No aplica
Unidad de Medida PP	No aplica
Línea Base	No aplica
Meta programada / Meta alcanzada	No aplica
Nivel del objetivo	No aplica
Tipo de indicador	No aplica
Sustitución de valores, de acuerdo al método de cálculo	No aplica

ECG-IG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		Explicación de las variaciones del presupuesto ejercido respecto del programado al periodo	
	APROBADO (1)	PROGRAMADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2		
TOTAL GASTO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00				
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A)	No aplica
							B)	
TOTAL URG	0.00	0.00	0.00	0.00				

AP-PP-IG AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

E	SE	SSE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS										A) Causas de las variaciones del índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL				ICPPP(%) 5/4=(8)	IARCM(%) 3/8=(9)		
					PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)	ICPPP(%) 2/1=(3)	APROBADO (4)	PROGRAMADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)				
			1.6.0 Alineación Inexistente	Acción	0	0	0.00	0	0	0	0	0.00	0.00		